

Nicaragua: acercar la atención médica a todos los nicaraguenses



por María Josefina Arce

El gobierno del presidente Daniel Ortega no solo ha garantizado a toda la población nicaragüense un derecho humano fundamental: la salud, sino que ha acercado ese servicio a las comunidades, incluso las más apartadas.

Múltiples iniciativas se han puesto en práctica con ese fin, entre las que destacan las clínicas móviles que ahora el Parlamento se ha dado a la tarea de institucionalizar para consolidar el modelo de salud comunitario puesto en marcha por las autoridades sandinistas.

Con la Ley Creadora de El Centro Nacional de Clínicas Móviles para la Salud se restituye al pueblo el acceso al servicio médico y a las medicinas, sobre todo a aquellas familias que residen en zonas alejadas de la ciudad.

Se cumple así con la constitución del país centroamericano que, en uno de sus artículos, establece que el estado debe crear programas y servicios para la prevención, recuperación, rehabilitación y atención en salud.

Para los diputados esta legislación institucionaliza una política pública de derechos humanos, de derecho a la salud.

Se busca seguir disminuyendo las tasas de mortalidad materna e infantil pues se atienden todas las especialidades médicas, al tiempo que se incrementarán las tasas de cobertura de la vacunación, un aspecto en que Nicaragua ha avanzado notablemente como han reconocido organismos internacionales.

A través de las clínicas móviles se brinda atención de odontología y ginecológica, entre otras especialidades de la medicina.

El pasado mes de diciembre se activaron 30 unidades móviles equipadas con modernos equipos que recorrieron el territorio nacional y llegaron hasta la costa caribeña de Nicaragua.

Los planes del gobierno del Frente Sandinista para la Liberación Nacional es llegar hasta más de 100 de estos módulos de salud y conformar un Centro Nacional de Clínicas Móviles para coordinar el trabajo y garantizar que llegue a cada rincón de la nación centroamericana.

Pero las denominadas Clínicas móviles también se activan ante una emergencia nacional como la posible afectación al territorio nicaragüense por un fenómeno meteorológicos como tormentas tropicales y huracanes.

El objetivo es que nadie quede sin atención médica y reciban la ayuda necesaria ante estas posibles eventualidades meteorológicas.

A esto se suma que las brigadas médicas recorren los barrios no solo para brindar sus servicios, sino educar a la población en la importante tarea de prevenir las enfermedades.

El gobierno que preside Daniel Ortega está consciente de que a pesar de los avances en salud y otras áreas, aún queda un gran camino por recorrer, pero para muchos se trabaja en la dirección correcta pues son múltiples los beneficios que en la actualidad tiene la población de Nicaragua.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/131906-nicaragua-acercar-la-atencion-medica-a-todos-los-nicaraguenses>



Radio Habana Cuba